

ACTA DE LA SESION N°373 DE LA COMISION NACIONAL ENCARGADA DE INVESTIGAR LA EXISTENCIA DE DISTORSIONES EN EL PRECIO DE LAS MERCADERIAS IMPORTADAS, CELEBRADA EL 23 DE ENERO DE 2015.

Asistieron a la presente Sesión, iniciada a las 11:10 horas, los miembros de la Comisión señores:

Presidente, Fiscal Nacional Económico,	Sr. Felipe Irrarrázabal Philippi
Representantes del Banco Central de Chile:	
- Jefe del Departamento Balanza de Pagos y Deuda Externa,	Sr. Juan Eduardo Chackiel Torres
- Economista Senior de la Gerencia de Investigación Económica,	Sr. Rodrigo Caputo Galarce
Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Sr. Jorge Culagovski Drobny
Representante del Ministro de Hacienda,	Sr. Juan Araya Allende
Representante del Ministro de Economía, Fomento y Turismo,	Sr. Jorge Grunberg Pilowsky
Representante del Ministerio de Agricultura,	Sr. Rodrigo Contreras Álvarez
Director Nacional de Aduanas (S),	Sr. Pablo Andueza Guzmán
Asistieron, además:	
Representante Alterno del Ministerio de Relaciones Exteriores,	Sr. Álvaro Espinoza Soto
Secretario Técnico de la Comisión,	Sr. Claudio Sepúlveda Bravo
Secretario Técnico Alterno de la Comisión,	Sr. Claudio Vicuña Urqueta

373-01-0115 Resolución sobre inicio de investigación por eventual dumping en las importaciones de harina de trigo procedentes de Argentina.

El Presidente de la Comisión abre la sesión y recuerda a los miembros presentes que ésta tiene por objeto analizar el inicio de una investigación por eventual dumping en los precios de importación de harina de trigo originaria de Argentina, clasificada en el código arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno, a partir de la solicitud presentada por la Asociación de Molineros del Centro A.G., con fecha 30 de diciembre de 2014. Para tal efecto, ofrece la palabra a la Secretaria Técnica a fin de que exponga los antecedentes del caso.

Una vez concluida la exposición, la Comisión analiza el caso y, luego de una discusión al respecto, resuelve por mayoría de los miembros presentes iniciar una investigación, ya que los antecedentes disponibles a la fecha indicarían la existencia de una distorsión de precios en la importación de harina de trigo originaria de Argentina, y una

amenaza de daño importante, causado por la posibilidad cierta de un aumento de importaciones originarias de Argentina, a la rama de producción nacional que elabora el producto similar.

Los representantes del Banco Central no concurrieron al voto de mayoría, por cuanto el volumen de las importaciones supuestamente objeto de dumping, durante 2014, se considera insignificante, toda vez que representan menos del 3% de las importaciones del producto similar en Chile, de acuerdo a lo que establece el Artículo 5.8. del Acuerdo Antidumping de la OMC.

A continuación se transcriben los antecedentes, vistos en la sesión, que fundamentan el inicio de la investigación y la correspondiente resolución:

RESOLUCION DE INICIO DE INVESTIGACION POR EVENTUAL DUMPING EN LOS PRECIOS DE IMPORTACIÓN DE HARINA DE TRIGO, CLASIFICADA EN EL ITEM ARANCELARIO 1101.0000, ORIGINARIA DE ARGENTINA.

I. Antecedentes Generales

El 30 de diciembre de 2014, se recibió una solicitud de investigación por dumping en las importaciones de harina de trigo provenientes de Argentina, donde se solicita la aplicación de una medida antidumping de 24,9%, tanto de forma provisional como definitiva.

La denuncia fue presentada por la Asociación de Molineros del Centro A.G., que agrupa a 18 molinos, y otros 5 molinos no afiliados a esta asociación que adhieren a la solicitud. Según la solicitud, en conjunto, los productores denunciados representaron cerca del 58% de la producción doméstica de harina el año 2013.

La harina de trigo importada desde Argentina sería un producto similar con el producto elaborado por las empresas representadas por la denuncia. No existen diferencias en cuanto a características físicas, técnicas, calidad, usos, procesos productivos, insumos utilizados entre el producto importado y el nacional.

II. Análisis y Estimación de la Distorsión de Precios

La distorsión denunciada corresponde a una práctica de dumping en las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina, la que según los denunciados se origina en tres distorsiones existentes en el mercado del trigo argentino:

- la existencia de compensaciones o subsidios al consumo interno (establecido mediante Resolución N°9/2007 del entonces Ministerio de Economía y Producción de la República de Argentina), a través del pago a los productores de la “diferencia entre el valor de mercado del producto de que se trate que periódicamente publicará la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y los precios de abastecimiento interno que oportunamente determinará el Ministerio de Economía”. Además, los denunciados señalaron que siendo la harina un bien fungible habrían incentivos para mal utilizar los subsidios, de tal manera que también serían aprovechados por las exportaciones;
- la existencia de impuestos diferenciados a las exportaciones de granos y derivados (establecidos mediante Resoluciones N°11/02 y N°35/02, del año 2002, y posteriormente mediante la Resolución Conjunta N°26/2008 del Ministerio de Producción, y N°28/2008 del Ministerio de Economía y

Finanzas Públicas), donde se establecen impuestos de 23% para el trigo y de 13% para la harina de trigo, sobre el precio FOB oficial declarado. El objetivo declarado de dichos derechos sería mantener bajos los precios internos del trigo y fomentar la exportación de productos de mayor valor agregado; y

- las restricciones cuantitativas a las exportaciones de granos (establecidas mediante las Leyes N° 21.453 y N° 26.351, entregándosele operatividad a través de la Resolución N°543/2008 de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario), con lo que se aumentaría artificialmente la oferta interna de trigo, por la vía de manejar discrecionalmente las cuotas de exportación a otorgar.

Según los denunciantes, estas tres distorsiones “permiten a los molineros argentinos acceder al trigo a precios artificialmente bajos”, con lo que “benefician directamente a la producción y exportación de harina de trigo argentino en condiciones de dumping a países como Chile...”, debido a que el precio de exportación sería inferior al valor normal que existiría en condiciones de competencia.

La solicitud sostiene que, dadas las distorsiones existentes, las ventas en el mercado doméstico en Argentina no son efectuadas en “condiciones normales”, por lo que la estimación del valor normal se realiza sobre la base del criterio de costo construido

Por otra parte, los denunciantes señalan que las importaciones de harina de trigo argentina no han sido significativas, luego sus precios no resultarían relevantes, por lo que también deciden reconstruir el precio de exportación.

Los denunciantes presentaron dos cálculos para el margen de dumping, que se diferencian en los precios del trigo considerados para la reconstrucción del valor normal y del precio de exportación. La primera opción consideró precios futuros para el período diciembre2014-julio2015, mientras que la segunda consideró los precios históricos para el período enero2012-noviembre2014, excluyendo el año 2013.

Para la exclusión de 2013, los denunciantes argumentan que tal año fue anormal, puesto que debido a “las fuertes distorsiones del mercado del trigo, que genera desincentivos a la producción de éste, se produjo en el año 2012 una disminución drástica de la siembra de trigo, en la que ésta se redujo de 4,6 millones de hectáreas en el año 2011 a 3,2 millones de hectáreas”, por lo que “la cosecha para la temporada 2012/13, que contempla el periodo diciembre 2012 hasta noviembre 2013, fue la más baja en casi 30 años, alcanzando solamente 8 millones de toneladas, en comparación al promedio de las dos temporadas precedentes de más de 15 millones de toneladas”. De tal manera se generó “una fuerte escasez de trigo al interior de Argentina durante el 2013, lo que desencadenó un alza sin comparación en el precio interno del trigo, y posteriormente, una fuerte disminución en el otorgamiento de permisos de exportación, con el fin de no aumentar el desabastecimiento interno”

La Comisión desestimó el cálculo basado en precios futuros, por lo que sólo se referirá al cálculo en la segunda opción señalada.

En la reconstrucción del valor normal de la harina de trigo, los denunciantes comienzan con un precio de referencia del trigo de US\$ 290,5 por tonelada métrica, que corresponde al precio promedio del Trigo Pan FOB Puerto Argentino, para el período enero2012-noviembre2014 (excluyendo 2013), menos un ajuste de 5,5%, que corresponde a la diferencia entre el precio interno y el precio del Trigo Pan FOB Puerto Argentino, para el período 1996-2001 (antes de la existencia de las distorsiones señaladas más arriba).

Luego, se señala que la zona de influencia para Chile es Córdoba, por lo que habría que considerar el flete realizado entre Córdoba y Buenos Aires, que se estima en US\$ 20 por tonelada, con lo que el precio del trigo en Córdoba sería de US\$ 270,5 por tonelada

Después, se calcula el precio del trigo utilizado en un quintal de harina y la recuperación obtenida por la venta del afrecho (se considera que para obtener 50 kg. de harina se requieren 64 kg. de trigo, de los que 14 se convierten en afrecho), obteniéndose el costo neto del trigo utilizado para obtener un quintal de harina, que llega a US\$ 15,5 por quintal.

Posteriormente, se determina el precio Fob de la harina, considerando un factor de 77% por participación del costo del trigo en el precio de la harina, que refleja los costos de molienda involucrados en la producción de harina, incluido el margen de utilidad propio de la industria, llegando a US\$ 20,1 por quintal, lo que equivale a US\$ 401,5 por tonelada.

Al precio anterior se le adicionan US\$80 por concepto de transporte y seguro para llegar a un precio CIF puesto en Chile, llamado “sin distorsiones”, de US\$ 481,5 por tonelada

Para la reconstrucción del precio de exportación, o el precio de la harina de trigo “con distorsiones” según los denunciantes, consideran que el cálculo debe partir desde el precio del trigo que prevalece en Argentina, que está distorsionado y que correspondería a los precios de Mercado a Término de Buenos Aires-MATBA.

Los denunciantes parten su cálculo con un precio de referencia para el trigo de US\$ 194,1 por tonelada, que corresponde al precio promedio del trigo en el MATBA para el período enero2012-noviembre2014 (excluyendo 2013). El resto de los conceptos son calculados de manera análoga a los cálculos del valor normal, excepto que en un cálculo conservador se aplica una utilidad igual al caso “sin distorsiones”, y además se agregan US\$ 55,7 por tonelada que corresponden al impuesto a la exportación de la harina de trigo, resultando un precio CIF de la harina puesta en Chile de US\$ 413,9 por tonelada.

Con las cifras de valor normal y precio de exportación así reconstruidos, los denunciantes estiman que el margen de dumping en términos CIF sería de 16,3%

III. Amenaza de Daño y Causalidad

Los denunciantes señalan que la situación que enfrenta la industria molinera chilena, es de una clara amenaza de daño, por cuanto se prevé que Argentina disponga de una cantidad suficiente de harina de trigo como para abastecer su mercado interno y exportar el resto a precios sustancialmente más bajos que los del mercado doméstico chileno (que no tiene distorsiones), lo que configura una situación preocupante al considerar el bajo margen de utilidad en la rama de producción doméstica.

Asimismo, se señala que la amenaza de daño en cuestión se justifica principalmente en tres ejes:

(i) Argentina recuperó su producción de trigo en relación a la situación excepcional del año 2013 y se estima que dispondrá de un saldo exportable de harina de trigo, para la temporada entrante, superior a un millón de toneladas, que sería suficiente para abastecer a Brasil, Bolivia y aún mantener un saldo exportable a otros países, más un potencial stock de casi 800 mil toneladas que no se exportaron durante el 2014;

(ii) en ausencia de medidas de protección, Chile es un destino de exportación atractivo para Argentina por la cercanía geográfica y el consiguiente bajo costo de transporte. Más aún, se señala que en los años 2011 y 2012, de no mediar protección, Chile habría sido más atractivo que Brasil y Bolivia, principales destinos de exportación de la harina de trigo argentina; y

(iii) “en base a la intención declarada de siembra para la temporada 2014/15, se prevé que Brasil producirá 7 MM de toneladas, un 30% más que el promedio de las temporadas precedentes. La capacidad instalada de molienda en Brasil está estimada entre 16 y 17 millones de toneladas anuales, y las importaciones anuales de trigo rondan entre los 6 y 7 millones de toneladas, por lo que el aumento de producción nacional de trigo puede ser perfectamente absorbido por la industria molinera de Brasil. En consecuencia, y dada la constante presión de la industria molinera, es de esperar que el aumento de producción local de trigo se traduzca en una mayor producción local de harina, y por ende, una menor importación, en particular desde Argentina, principal proveedor de harina para Brasil”.

Adicionalmente, la denuncia señala que Argentina ha declarado su intención de posicionarse en el corto plazo como la primera potencia mundial de exportación de harina de trigo, lo que la llevaría a utilizar casi la totalidad de sus 10,2 millones de toneladas de trigo de capacidad instalada, versus el máximo de 6,5 millones de toneladas de trigo que molió en el año 2010. Por lo tanto, es de esperar que a futuro, el saldo exportable de harina de trigo argentina sea aún mayor, con lo que la amenaza de daño se agravaría.

Indicadores de daño

Para el período enero-septiembre de 2014 respecto de igual período del año anterior, los precios internos de la harina de trigo registran un incremento de 2,7% en pesos, en tanto que registran caídas de 1,2% y 10,7%, en UF y en dólares, respectivamente. Por su parte, el año 2013 respecto de 2012, se registran aumentos de 4,4% en pesos y 2,6% en UF y dólares.

Los costos de producción de la rama de producción nacional aumentaron 1,9% en 2014, respecto de 2013, principalmente como consecuencia de un aumento de los costos indirectos. Por su parte, en 2013 los costos registraron un incremento de 6,6%, como consecuencia del aumento registrado en la principal materia prima, el trigo, que registró un alza de 6,3% en ese periodo.

Prácticamente no se registran importaciones desde Argentina desde el 2013 a la fecha, habiéndose registrado la última operación en enero de 2014 por 0,3 ton.

De acuerdo a la denuncia, en el año 2013 no se produjeron importaciones significativas de harina debido a que en ese año la producción argentina de harina fue históricamente baja por escasez de trigo. Adicionalmente, dado el temor de enfrentar nuevamente una escasez de trigo en Argentina durante 2014, el gobierno argentino mantuvo bajos los cupos de exportación de harina.

La relación de las importaciones de harina de trigo originarias de Argentina y la producción total nacional de este producto, para el período enero-noviembre 2014 y el año 2013, es de 0,0%, en tanto que en 2012 alcanzó al 0,082%.

El principal origen de las importaciones de harina en el período enero-noviembre 2014 fue la zona franca de Arica, desde donde se internaron 896 toneladas, lo que equivale a 79,3% del total. En segundo lugar aparece Italia con 183 toneladas y 16,2% de participación.

En el período enero-septiembre 2014 la producción nacional muestra un aumento de 2,6%, respecto de igual período del año anterior, lo que revierte la caída de 1,1% registrada en 2013. En 2012, la producción había registrado un incremento de 0,7%.

Los inventarios muestran una caída del 38,6% en el período enero-septiembre 2014, respecto del mismo lapso de 2013, revirtiéndose la tendencia de aumentos de los dos años anteriores, 13,8% en 2013 y 34,9% en 2012.

Las exportaciones de harina de trigo no son significativas. En el período enero-septiembre 2014 se exportó solo 1,2 toneladas.

El consumo aparente nacional de harina aumentó 4,8% en el período enero-septiembre 2014, respecto del mismo lapso del año anterior. En 2013, el consumo aparente había caído 1,6% y en 2012 se había mantenido invariable respecto del año previo.

La capacidad instalada de los molinos a nivel nacional, muestra un aumento del 7,2% en 2014 respecto del año anterior, alcanzando 3.122.846 toneladas de trigo, con lo que se recupera la capacidad perdida en año 2013, en que disminuyó 8,0%.

La utilización de la capacidad instalada de los molinos a nivel nacional alcanzó al 67,9% durante el año 2014, lo que implica que se ha mantenido relativamente constante desde el año 2011.

El empleo de la molinería nacional alcanzó a 2.254 personas en 2014, lo que representa un 8,3% de crecimiento respecto del año anterior, no obstante se ubica 9,8% por debajo del nivel alcanzado en 2012, que fue similar al del 2011.

El salario promedio mensual en la industria molinera nacional se incrementó 7,5% en 2014, pasando de \$656.656 en 2013 a \$705.911 en 2014. Anteriormente había crecido en 0,6% durante 2013 y 5,0% en 2012.

La productividad media anual del trabajo (toneladas por trabajador), muestra una caída de 1,4% en el año 2014, mientras que en 2013 había registrado un aumento del 15,0%.

El margen bruto en 2014 alcanza a 4,8%, cifra superior al 3,2% registrado en 2013, pero inferior al 6,4% del 2012. El incremento del margen en 2014 se explica por un incremento de los precios de venta (3,5%) superior al incremento de los costos registrado para el mismo período (1,9%).

Actualmente dos molinos desarrollan tres proyectos de inversión, que totalizan US\$ 1.650.000.

La participación de las importaciones argentinas en el consumo aparente no es significativa a partir de 2013. En 2012, ésta participación alcanzó al 0,085%.

Los datos de precios de las importaciones no son representativos, debido a que no se registraron importaciones relevantes.

Otros factores

La producción nacional de trigo en la temporada 2013/14 alcanzó a 1.358.129 toneladas, lo que significó una caída de 7,9% respecto de la temporada anterior, explicada por una disminución de los rendimientos de 8,3%, ya que la superficie sembrada se incrementó en 0,5%. Las intenciones de siembra para la temporada 2014/15, serían 5,2% superiores en relación a la temporada anterior.

IV. Resolución

Luego de examinar los antecedentes de que se ha dispuesto, y de acuerdo a la normativa legal vigente, la Comisión Nacional encargada de investigar la existencia de distorsiones en el precio de las mercaderías importadas, reunida en sesión N°373, de fecha 23 de enero de 2015, por la mayoría de los miembros presentes,

RESUELVE:

1. Iniciar una investigación por eventual dumping en los precios de importación de harina de trigo, clasificada en el ítem arancelario 1101.0000 del Sistema Armonizado Chileno, originarias de Argentina.

2. Requerir al solicitante los siguientes antecedentes adicionales: un análisis detallado y razonado indicando el volumen y precio de las importaciones desde Argentina que causaría un daño financiero a la rama de la producción nacional; y, volumen y precio de las exportaciones de Argentina, detalladas por mes y por país de destino, para los años 2012-2014.

373-02-0115 Aprobación del acta.

El Presidente somete a la decisión de los miembros presentes la aprobación del acta. Luego de un breve intercambio de opiniones, los miembros presentes deciden, por unanimidad, aprobarla sin más trámite.

Se levanta la sesión, a las 13:00 hrs.


CLAUDIO SEPULVEDA BRAVO
Secretario Técnico


FELIPE RARRAZABAL PHILIPPI
Fiscal Nacional Económico
PRESIDENTE Presidente de la Comisión


Santiago, 23 de enero de 2015

CUADROS

Cuadro 1
Representatividad de los Molinos Denunciantes

Productor	2011		2012		2013		Ene-Sep 2014	
	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%	Ton.	%
Molinos Denunciantes	670.466	48%	700.709	50%	804.639	58%	589.917	55%
Los demás	720.079	52%	699.826	50%	581.176	42%	476.348	45%
Total	1.390.544		1.400.535		1.385.815		1.066.265	

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica en base a denuncia e INE.

Cuadro 2
Exportadores argentinos de Harina de Trigo a Chile 2010-2014

Exportador	Valor_Cif	Toneladas	us\$/Ton	Nota
2010				
CENCOSUD S.A.	223.241	432,0	517	
DISTRIBUIDORA CODINA S.A.	120	0,3	401	
JOSE MINETTI Y CIA.LIDA S.A.C.	2.150	5,0	430	
MOLINOS RIO DE LA PLATA SA	1.051	2,4	432	
PASEJES S.A	72	0,0	71.710	harina especial
2011				
BRIZUELA SERGIO HERNAN	54	0,0	36.080	para análisis
2012				
COMERCIAL ROSSI S.A.	368.745	962,5	383	
CORCORAN Y CIA.LTDA	50.194	103,5	485	
JOSE MINETTI Y CIA.LTDA.S.A.C.	870	2,0	435	
MOLINO CHABAS S.A.	23.408	56,0	418	
MOLINOS VICTORIA S.A.	10.925	25,0	437	
PUELICHE S.A.C.I.F.	39	0,1	788	
2013				
SAF ARGENTINA S.A.,	33	0,0	16.660	muestra laboratorio
2014				
UNILEVER DE ARGENTINA S.A.	513	0,3	1.710	
Total general	681.416	1.589,1	429	

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica con información de Aduanas.

Cuadro 3
Importadores de Harina de Trigo desde Argentina 2010-2014

Importadores	Valor_Cif	Toneladas	us\$/Ton	Nota
2010				
CENCOSUD RETAIL S.A.	223.241,2	432,0	516,7	
CORREA Y COMPANIA LIMITADA	2.150,0	5,0	430,0	
DISTRIBUIDORA CODINA S.A.	120,2	0,3	400,8	
FRIGORIFICO O'HIGGINS S.A	1.050,9	2,4	432,4	
TRANSAMERICA	71,7	0,0	71.710,0	harina especial
2011				
BAKELS CHILE S.A.	54,1	0,0	36.080,0	para análisis
2012				
CORCORAN Y COMPAÑIA LIMITADA	50.193,9	103,5	485,2	
CORREA Y COMPANIA LIMITADA	870,0	2,0	435,0	
GERSON MAIROS LAGE COLOMA	23.408,0	56,0	418,0	
PROCAM 2 SA	379.670,4	987,5	384,5	
TOMAS ALEJANDRO CARRILLO GAETE	39,4	0,1	788,0	
2013				
GIST BROCADES CHILE S.A.	33,3	0,0	16.660,0	muestra laboratorio
2014				
UNILEVER CHILE HOME AND PERSONAL CARE LTDA.	512,9	0,3	1.709,7	
Total general	681.416,0	1.589,1	428,8	

Fuente: Elaborado por la Secretaría Técnica con información de Aduanas.

Cuadro 4
Margen de Dumping (ene12-nov14, exc.2013)

	Precio Harina de Trigo con distorsión (CD)	Precio Harina de Trigo sin distorsión (SD)
(a) Precio del trigo en Buenos Aires (USD/ton)	194,1	290,5
(b) Flete interno Córdoba – Buenos Aires (USD/ton)	20	20
(c) = (a) - (b) Precio del trigo en Córdoba (USD/ton)	174,1	270,5
(d) = (c)*(64/1000) Precio del trigo por quintal de harina (USD/QQ)	11,1	17,3
(e) = 75*14/566,5 Recuperación afrecho (USD/QQ)	1,9	1,9
(f) = (d) - (e) Costo del trigo en la harina (USD/QQ)	9,3	15,5
$(g)^{SD} = (f)^{SD} / 0,77$ (g) ^{CD} = (f) ^{CD} + [(g) ^{SD} - (f) ^{SD}] Precio FOB harina (USD/QQ) (2)	13,9	20,1
(h) = (g)*(1000/50) Precio FOB harina (USD/ton)	278,2	401,5
(i) = 0,13*FOBArg(Harina) Derecho de exportación (3)	55,7	n/a
(j) = (h) + (i) Precio FOB harina con derecho de exportación (USD/ton)	333,9	401,5
(k) Flete y Seguro	80	80
(l) = (j) + (k) Precio CIF harina (USD/ton)	413,9	481,5
Margen de Dumping	16,3%	

Fuente: Secretaría Técnica en base a Denuncia.

Cuadro 5

Precios de Venta al consumidor en Chile del producto de origen nacional similar al denunciado
(Unidad de valor/Tonelada)

Año	2011			2012			2013			2014		
	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares	En pesos	En UF	En dólares
enero	243.620	11,3	497,8	263.188	11,8	525,0	281.351	12,3	595,2	277.661	11,9	517,0
febrero	247.663	11,5	520,6	259.936	11,6	539,9	279.626	12,3	592,0	278.284	11,9	501,9
marzo	249.404	11,6	520,0	258.773	11,5	533,1	277.541	12,1	587,4	278.359	11,8	493,7
abril	251.695	11,6	534,0	258.613	11,5	532,1	277.760	12,1	588,3	282.581	11,9	509,5
mayo	254.858	11,7	544,9	256.819	11,4	516,6	277.257	12,1	578,1	286.215	12,0	515,3
junio	260.836	11,9	555,7	256.180	11,3	506,7	276.624	12,1	550,1	291.890	12,2	527,8
julio	264.315	12,1	570,9	256.993	11,4	522,4	277.089	12,1	548,7	293.078	12,2	525,0
agosto	262.923	12,0	563,3	270.082	12,0	561,5	278.432	12,1	543,2	292.489	12,1	505,1
septiembre	264.702	12,0	547,3	273.141	12,1	575,1	278.544	12,1	552,0	290.988	12,1	490,3
octubre	267.496	12,1	522,7	283.382	12,5	596,1	277.238	12,0	553,6			
noviembre	267.399	12,1	525,9	279.362	12,2	581,3	278.012	12,0	535,4			
diciembre	266.778	12,0	515,8	281.452	12,3	589,9	277.665	11,9	524,4			
Prom año	258.474	11,8	534,9	266.493	11,8	548,3	278.095	12,1	562,4	285.727	12,0	509,5
Prom ene-sep	255.557	11,8	539,4	261.525	11,6	534,7	278.247	12,1	570,6	285.727	12,0	509,5
Var. s/ene-sep anterior				2,3%	-1,3%	-0,9%	6,4%	4,7%	6,7%	2,7%	-1,2%	-10,7%
Var. s/año ant.				3,1%	-0,3%	2,5%	4,4%	2,6%	2,6%	2,7%	-0,8%	-9,4%

Fuente: Denuncia. La Secretaría Técnica solo ha cambiado la unidad de medida de QQ a Toneladas.

Cuadro 6
Estructura de Costo del Denunciante del Producto Idéntico o Similar
(Pesos por tonelada)

Concepto	2011	2012	2013	2014
	Costo Total Unitario	Costo Total Unitario	Costo Total Unitario	Costo Total Unitario
Costos directos				
Materia prima	204.564	199.138	211.729	213.198
Mano de obra	8.684	9.246	10.194	9.448
Energía	5.220	4.534	4.314	4.679
Otros componentes	6.759	6.647	9.314	9.328
A. Total Costos Directos	225.226	219.566	235.551	236.653
Costos indirectos				
Gastos generales	19.953	22.320	20.340	21.442
Otros gastos	11.289	10.868	13.562	16.347
B. Total Costos Indirectos	31.242	33.188	33.902	37.789
Total Costos	256.469	252.754	269.453	274.442
C. Utilidad Bruta	3.265	17.174	8.930	13.786
D. Precio de Venta (A+B+C)	259.734	269.928	278.383	288.228
Margen Bruto	1,3%	6,4%	3,2%	4,8%

Fuente: Denuncia. La Secretaría Técnica ha cambiado la unidad de medida de QQ a Toneladas e introducido la línea "Total Costos" e incluído la línea de Margen Bruto.

Cuadro 7
Importaciones de Harina de Trigo, por origen
(Toneladas)

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-11	-	-	-	-	-
feb-11	-	-	-	0	0
mar-11	0	112	17	-	129
abr-11	-	-	-	0	0
may-11	-	-	-	0	0
jun-11	-	-	17	-	17
jul-11	-	-	-	0	0
ago-11	-	-	1	-	1
sep-11	-	-	17	0	17
oct-11	-	-	-	1	1
nov-11	-	-	-	-	-
dic-11	-	-	18	-	18
ene-12	-	-	18	1	20
feb-12	-	-	-	-	-
mar-12	81	-	-	-	81
abr-12	81	-	-	-	81
may-12	226	168	18	-	412
jun-12	285	-	-	-	285
jul-12	230	168	-	0	398
ago-12	246	224	34	0	504
sep-12	-	-	-	-	-
oct-12	-	224	18	0	243
nov-12	-	168	0	0	168
dic-12	-	-	-	-	-
ene-13	-	224	24	0	248
feb-13	-	-	-	0	0
mar-13	-	-	18	0	18
abr-13	0	224	-	0	224
may-13	-	224	15	-	239
jun-13	-	-	-	-	-
jul-13	-	224	18	0	242
ago-13	-	140	18	0	159
sep-13	-	-	18	-	18
oct-13	-	168	18	1	188
nov-13	-	168	1	0	169
dic-13	-	-	-	-	-
ene-14	0	168	-	5	173
feb-14	-	-	18	0	18
mar-14	-	168	56	1	224
abr-14	-	-	18	0	19
may-14	-	168	1	1	171
jun-14	-	-	18	0	18
jul-14	-	168	1	0	169
ago-14	-	-	-	39	39
sep-14	-	112	18	2	133
oct-14	-	-	33	-	33
nov-14	-	112	18	2	133
dic-14	-	-	-	0	0
2011	0,0	112	69	1	182
2012	1.149,0	952	90	2	2.192
2013	0,0	1.372	132	2	1.506
2014	0,3	896	183	51	1.130
Ene-Nov 2013	0	1.372	132	2	1.506
Ene-Nov 2014	0,3	896	183	51	1.130
Var % 2012/2011	+	750%	29%	84%	+
Var % 2013/2012	-100%	44%	48%	-6%	-31%
Var % 2014/2013	+	-35%	38%	+	-25%
Var% Ene-Nov 2014/13	+	-35%	38%	+	-25%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.
+ variación superior a 1000%.

Cuadro 8
Importaciones de Harina de Trigo, por origen
 (US\$ CIF)

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-11	0	0	0	0	0
feb-11	0	0	0	4.991	4.991
mar-11	54	40.719	14.864	0	55.637
abr-11	0	0	0	5.185	5.185
may-11	0	0	0	468	468
jun-11	0	0	15.590	0	15.590
jul-11	0	0	0	10.400	10.400
ago-11	0	0	1.808	0	1.808
sep-11	0	0	16.429	10.134	26.563
oct-11	0	0	0	1.328	1.328
nov-11	0	0	0	0	0
dic-11	0	0	15.831	0	15.831
ene-12	0	0	15.129	542	15.670
feb-12	0	0	0	0	0
mar-12	34.333	0	0	0	34.333
abr-12	32.412	0	0	0	32.412
may-12	87.847	61.279	15.525	0	164.652
jun-12	107.991	0	0	0	107.991
jul-12	86.307	49.087	0	398	135.792
ago-12	105.292	62.734	27.883	6.258	202.168
sep-12	0	0	0	0	0
oct-12	0	73.074	16.285	204	89.563
nov-12	0	54.048	479	9.141	63.668
dic-12	0	0	0	0	0
ene-13	0	75.029	21.570	189	96.789
feb-13	0	0	0	702	702
mar-13	0	0	16.793	9.603	26.397
abr-13	33	86.709	0	200	86.943
may-13	0	86.239	14.041	0	100.279
jun-13	0	0	0	0	0
jul-13	0	85.714	16.446	330	102.489
ago-13	0	48.642	10.376	11.042	70.060
sep-13	0	0	16.966	0	16.966
oct-13	0	58.053	17.153	4.027	79.234
nov-13	0	57.718	1.622	130	59.470
dic-13	0	0	0	0	0
ene-14	513	54.043	0	14.662	69.218
feb-14	0	0	17.531	14.612	32.143
mar-14	0	55.020	48.139	4.068	107.227
abr-14	0	0	18.455	2.583	21.038
may-14	0	55.675	1.454	4.209	61.337
jun-14	0	0	15.897	158	16.055
jul-14	0	48.811	586	1.545	50.941
ago-14	0	0	0	30.349	30.349
sep-14	0	30.754	17.171	2.216	50.141
oct-14	0	0	28.883	0	28.883
nov-14	0	32.725	16.442	2.697	51.864
2011	54	40.719	64.522	32.506	137.801
2012	454.182	300.222	75.302	16.542	846.248
2013	33	498.103	114.969	26.225	639.330
Ene-Nov 2013	33	498.103	114.969	26.225	639.330
Ene-Nov 2014	513	277.027	164.556	77.099	519.195
Var % 2012/2011	+	637%	17%	-49%	514%
Var % 2013/2012	-100%	66%	53%	59%	-24%
Var% Ene-Nov 2014/13	+	-44%	43%	194%	-19%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.
 + variación superior a 1000%.

Cuadro 9
Precio de Importaciones de Harina de Trigo, por origen
(US\$ CIF/Tonelada)

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-11					
feb-11				190.486	190.486
mar-11	36.080	364	901		433
abr-11				19.023	19.023
may-11				23.398	23.398
jun-11			945		945
jul-11				69.335	69.335
ago-11			1.808		1.808
sep-11			964	202.684	1.553
oct-11				2.657	2.657
nov-11					
dic-11			862		862
ene-12			823	475	803
feb-12					
mar-12	424				424
abr-12	400				400
may-12	389	365	845		399
jun-12	379				379
jul-12	375	292		3.977	341
ago-12	428	280	811	59.775	401
sep-12					
oct-12		326	886	428	369
nov-12		322	4.357	163.228	379
dic-12					
ene-13		335	885	7.887	390
feb-13				14.046	14.046
mar-13			914	96.035	1.429
abr-13	16.660	387		4.009	388
may-13		385	936		420
jun-13					
jul-13		383	895	10.833	423
ago-13		347	566	55.212	442
sep-13			923		923
oct-13		346	934	3.122	422
nov-13		344	1.375	10.845	351
dic-13					
ene-14	1.710	322		2.903	399
feb-14			954	176.049	1.741
mar-14		327	863	6.781	478
abr-14			1.004	8.253	1.126
may-14		331	1.127	3.123	359
jun-14			864	7.920	872
jul-14		291	976	3.961	301
ago-14				787	787
sep-14		275	934	941	378
oct-14			866		866
nov-14		292	891	1.189	391
2011	36.080	364	929	31.908	755
2012	395	315	840	8.815	386
2013	16.660	363	868	14.931	424
Ene-Nov 2013	16.660	363	868	14.931	424
Ene-Nov 2014	1.710	309	899	1.512	459
Var % 2012/2011	-99%	-13%	-10%	-72%	-49%
Var % 2013/2012	+	15%	3%	69%	10%
Var% Ene-Nov 2014/13	-90%	-15%	4%	-90%	8%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.
+ variación superior a 1000%.

Cuadro 10
Precio de las Importaciones de Harina de Trigo, por origen
 (UF/Tonelada)

MesAño	Argentina	Zona Franca de Arica	Italia	Resto	Total
ene-11					
feb-11				4.214,9	4.214,9
mar-11	802,8	8,1	20,0		9,6
abr-11				414,4	414,4
may-11				502,6	502,6
jun-11			20,3		20,3
jul-11				1.464,0	1.464,0
ago-11			38,4		38,4
sep-11			21,2	4.457,8	34,2
oct-11				61,7	61,7
nov-11					
dic-11			20,0		20,0
ene-12			18,5	10,7	18,0
feb-12					
mar-12	9,1				9,1
abr-12	8,6				8,6
may-12	8,5	8,0	18,6		8,8
jun-12	8,5				8,5
jul-12	8,2	6,4		86,5	7,4
ago-12	9,1	6,0	17,3	1.274,3	8,5
sep-12					
oct-12		6,8	18,6	9,0	7,7
nov-12		6,8	91,8	3.438,4	8,0
dic-12					
ene-13		6,9	18,3	163,4	8,1
feb-13				290,7	290,7
mar-13			18,9	1.985,1	29,5
abr-13	343,5	8,0		82,7	8,0
may-13		8,1	19,6		8,8
jun-13					
jul-13		8,4	19,7	239,0	9,3
ago-13		7,7	12,6	1.230,3	9,8
sep-13			20,2		20,2
oct-13		7,5	20,2	67,6	9,1
nov-13		7,7	30,7	242,5	7,9
dic-13					
ene-14	39,3	7,4		66,7	9,2
feb-14			22,5	4.156,5	41,1
mar-14		7,8	20,7	162,3	11,4
abr-14			23,5	193,3	26,4
may-14		7,7	26,2	72,7	8,4
jun-14			19,9	182,6	20,1
jul-14		6,7	22,7	91,9	7,0
ago-14				18,9	18,9
sep-14		6,8	23,0	23,1	9,3
oct-14			21,1		21,1
nov-14		7,1	21,6	28,8	9,5
2011	802,8	8,1	20,6	693,7	16,7
2012	8,6	6,7	18,2	187,1	8,4
2013	343,5	7,8	18,6	321,4	9,1
Ene-Nov 2013	343,5	7,8	18,6	321,4	9,1
Ene-Nov 2014	39,3	7,3	21,5	35,8	10,9
Var % 2012/2011	-99%	-17%	-12%	-73%	-50%
Var % 2013/2012	+	15%	2%	72%	9%
Var% Ene-Nov 2014/13	-89%	-6%	16%	-89%	20%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a información del Servicio Nacional de Aduanas.
 + variación superior a 1000%.

Cuadro 11

**Importaciones desde Argentina y Producción Nacional de Harina de Trigo
(toneladas)**

PERIODO	Importaciones (M) Toneladas	Producción (P) Toneladas	Relación (M/P)
2011	0,0	1.390.544	0,000%
2012	1.149,0	1.400.535	0,082%
2013	0,0	1.385.815	0,000%
Ene-Sep 2013	0,0	1.039.691	0,000%
Ene-Sep 2014	0,3	1.066.265	0,000%

Fuente: Elaborado por Secretaría Técnica en base a antecedentes del Servicio Nacional de Aduanas e INE.

Cuadro 12
Indicadores del Mercado Nacional del Producto Denunciado
(Toneladas)

Año 2014													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	111.094	107.596	116.658	113.213	122.042	121.238	129.960	125.322	119.149				1.066.272
Exportaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Importaciones totales	173	18	224	19	171	18	169	39	133				964
Importaciones denunciadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0				0
Vtas. al Mercado Nacional	114.099	101.413	124.413	117.265	124.864	117.136	120.147	109.268	107.448				1.036.053
Autoconsumo	2.396	1.703	3.216	2.598	3.275	2.696	3.349	3.009	2.952				0
Inventarios	38.326	42.824	32.078	25.447	19.520	20.944	27.577	40.660	49.541				0

Año 2013													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	112.980	112.442	113.752	123.656	111.373	112.949	123.568	123.485	105.486	125.680	115.597	104.847	1.385.815
Exportaciones	0	0,0	0,0	0,0	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0	1,3	0,4	0,0	5
Importaciones totales	248	0	18	224	239	0	242	159	18	188	169	0	1.506
Importaciones denunciadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vtas. al Mercado Nacional	110.209	93.711	106.067	116.025	118.102	109.615	121.727	122.379	109.133	121.258	112.016	107.610	1.347.851
Autoconsumo	2.636	2.366	2.893	2.906	3.744	2.927	3.423	3.603	2.584	2.302	2.331	3.137	0
Inventarios	39.321	55.687	60.496	65.446	55.208	55.616	54.276	51.938	45.726	48.032	49.452	43.552	0

Año 2012													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	107.000	109.273	121.407	119.031	116.803	118.129	121.014	129.394	108.588	129.656	113.180	107.060	1.400.535
Exportaciones	0,0	0,4	0,1	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	52,7	0,0	2,9	56
Importaciones totales	20	0	81	81	412	257	398	504	0	243	168	0	2.164
Importaciones denunciadas	0	0	81	81	226	257	230	246	0	0	0	0	1.121
Vtas. al Mercado Nacional	102.038	102.746	111.923	107.801	114.876	115.740	122.746	126.756	109.681	124.090	111.886	108.580	1.358.865
Autoconsumo	3.334	1.732	3.397	2.709	2.995	4.242	3.385	4.252	741	3.724	3.660	3.914	0
Inventarios	34.891	39.686	45.853	54.455	53.800	52.203	47.484	46.375	44.540	46.573	44.375	38.938	0

Año 2011													
Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Producción Nacional	107.310	99.943	135.541	104.729	127.598	114.718	120.909	119.047	120.657	112.057	113.037	114.938	1.390.484
Exportaciones	0	1	0	0	104	0	0	0	76	52	0	52	285
Importaciones totales	0	0	129	0	0	17	0	1	17	1	0	18	182
Importaciones denunciadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vtas. al Mercado Nacional	101.649	95.429	117.885	110.893	115.803	111.768	115.133	118.960	122.155	108.050	111.915	109.809	1.339.509
Autoconsumo	2.737	2.360	3.830	3.497	3.687	2.739	3.423	3.252	3.299	2.581	3.554	3.573	0
Inventarios	23.827	25.980	39.935	30.274	38.218	38.446	40.800	37.635	32.779	34.153	31.721	33.243	0

Nota: Los denunciados estiman las Ventas al Mercado Nacional y Autoconsumo en base a las ventas al mercado nacional y autoconsumo, respectivamente, de la Asociación de Molineros del Centro y su participación en la producción total de la industria. El inventario se estima como el remanente de la producción y el inventario anterior, más las importaciones y menos las exportaciones, ventas al mercado nacional y autoconsumos.

Fuente: Denuncia. La Secretaría Técnica solo ha cambiado la unidad de medida de QQ a Toneladas.

Cuadro 13

Consumo aparente nacional de Harina de Trigo (Toneladas)

	Producción (1)	Exportaciones	Importaciones			Inventarios (2)	Consumo Aparente	Part. Imp. Argentina/C. Apar.
			Argentina	Resto	Total			
2011	1.390.544	285,4	0,0	182,9	182,9	33.918	1.356.524	0,000%
2012	1.400.535	56,2	1.149,0	1.043,5	2.192,5	45.764	1.356.907	0,085%
2013	1.385.815	5,4	0,0	1.506,1	1.506,1	52.063	1.335.253	0,000%
Ene-Sep 2013	1.039.691	3,7	0,0	1.149,3	1.149,3	53.746	987.090	0,000%
Ene-Sep 2014	1.066.265	1,2	0,3	1.130,1	1.130,4	32.991	1.034.404	0,000%

Var.% 12/11	0,7%	-80,3%	+	470,4%	+	34,9%	0,0%	+
Var.% 13/12	-1,1%	-90,3%	-100,0%	44,3%	-31,3%	13,8%	-1,6%	-100,0%
Var.% Ene-Sep14/13	2,6%	-66,8%	+	-1,7%	-1,6%	-38,6%	4,8%	+

(1): Producción nacional total, INE.

(2): Inventario anual calculado promediando inventarios mensuales informados por el denunciante.
+: Variaciones sobre 1.000 %.

Fuente: elaborado por la Secretaría Técnica en base a información de Denuncia, Servicio Nacional de Aduanas e INE.

(1): Producción nacional total, INE.

(2): Estimados para la producción nacional, aplicando la participación de los inventarios sobre la producción de los denunciantes para los años 2007 a 2010. Para el período enero-abril, se ha aplicado el promedio enero-abril 2008-2010 de las participaciones de los inventarios en la producción de los denunciantes.
Fuente: elaborado por la Secretaría Técnica en base a información de Denuncia, Servicio Nacional de Aduanas y Odepa.

Cuadro 14

Mercado Nacional: Capacidad instalada, utilización, empleo, salario y productividad

Año	Capacidad Instalada Molinos: Nacional (ton de trigo)	Utilización de la Capacidad Instalada Nacional (%)	Empleo	Salario promedio mensual (\$)	Ton anuales harina / trabajador
2011	3.106.797	66,7%	2.412	621.593	670
2012	3.167.465	65,4%	2.498	652.722	647
2013	2.914.059	68,1%	2.081	656.656	744
2014	3.122.846	67,9%	2.254	705.911	733
Var 12/11	2,0%		3,6%	5,0%	-3,5%
Var 13/12	-8,0%		-16,7%	0,6%	15,0%
Var 14/13	7,2%		8,3%	7,5%	-1,4%

Notas: La Capacidad Instalada Nacional y el Empleo son estimados en base a la información de los molineros asociados y su participación en la producción total de la Industria. Utilización de la Capacidad Instalada y Salario Promedio corresponden a los promedios de los molineros asociados.
Fuente: Denuncia.